

Guayaquil,

09 AGO. 1985

17 08

10.444-81

Señor Abogado
Xavier Amador Rendón
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Para efecto de lo dispuesto en la Ley, cúpleme poner en su conocimiento que en ésta fecha he procedido a registrar la transferencia - de acción producida en el Capital Social de la Compañia DECASUR, DESARROLLO CAMARONERO DEL SUR S.A., constituida según Escritura Pública, o torgada ante el Notario Décimo del Cantón Guayaquil, señor Doctor Ovidio Correa Bustamante, el día 20 de Enero de 1.981, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 7 de Mayo de 1.981.

La transferencia producida es la siguiente:

*La señora Mariella Chiriboga de Isafas, ha transferido Una acción, de S/ 1.000,00, numerada 499 contenida en el Título # 04, a favor de la señorita Jannette Torres Pérez.

Muy atentamente,
p. Decasur, Desarrollo Camaronero del Sur S.A.,


Abel Cruz Mite
GERENTE - GENERAL

Austada
me